



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 9 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120200004700	Ejecutivo	Liliana Esther Paez Aragon	Luis Eduardo Paez Borrero	28/02/2023	Auto Requiere - Requiere Pagador Y Aporta Liquidación Del Crédito
47541408900120220000800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Amparo Elena Martínez Estarita, Juan Bautista Martinez Palmera, Juan Bautista Martinez Estarita	28/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
47541408900120180005200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Carmen Johanna Villa Bolaño, Alvaro Antonio Acevedo Florez	28/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47541408900120190000300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Marta Candelaria Pacheco Altahona	28/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47541408900120220002500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Walberto Enrique Valencia Yepes, Jose Miguel Valencia Rodriguez	28/02/2023	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem Walberto Valencia

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

e7da2030-aeb5-4c08-aa04-839f93bcf2a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 9 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120220004300	Procesos Ejecutivos	Hernando Luis Pertuz Parodis	Ramiro José De La Hoz Movilla	28/02/2023	Auto Reconoce - Reconoce Personería

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

e7da2030-aeb5-4c08-aa04-839f93bcf2a9